



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

2 de enero de 2026

Extraordinario Número 1

csv: BOA2026010202004

## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA**

#### **DECRETO 2/2026, de 2 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de D.ª Cristina Navarro Alvira, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud.**

A propuesta de la Consejera de Bienestar Social y Familia, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 del texto refundido de la Ley del Presidente o Presidenta y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2022, de 6 de abril, del Gobierno de Aragón, y en el artículo 10.2 de la Ley 19/2001, de 4 de diciembre, del Instituto Aragonés de la Juventud, se dispone el cese de D.ª Cristina Navarro Alvira, como Directora Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, con efectos desde el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 2 de enero de 2026.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

La Consejera de Bienestar Social y Familia,

CARMEN MARÍA SUSÍN GABARRE